

CIRCULAR EXTERNA No. 001

PARA: GOBERNADOR Y ALCALDES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

DE: CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL HUILA

ASUNTO: INVERSION PATRIMONIO CULTURAL VIGENCIA 2012

FECHA: 17 de Abril de 2013

Con el fin de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley 666 de 2001, Ley 715 de 2001 y Estatuto Tributario Departamental y Municipal; dentro de los parámetros de la oportunidad, eficiencia y legalidad, me permito solicitar la relación de inversiones realizadas al **PATRIMONIO CULTURAL** de cada una de las entidades al cierre de la vigencia 2012, estableciendo como fecha límite para la entrega de la información el día **30 de Mayo de 2013**.

La relación de contratos debe remitirse en medio magnético, formato Excel, al correo electrónico liliana_trujillo@contraloriahuila.gov.co con la siguiente información:

No. CONTRATO	BENEFICIARIO Y/O CONTRATISTA	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO	RECURSOS DE SGP	RECURSOS PROPIOS	TELEFONIA MOVIL	SOBRETASA A LA GASOLINA	ESTAMPILLA PROCULTURA

Cordialmente,



INDIRA BURBANO MONTENEGRO
Contralora Departamental del Huila

Proyectó: Liliانا Trujillo Uribe
Jefe Oficina de Control Fiscal